

## ¿Eres pyme? !Pues paga!

**SALVADOR NAVARRO**  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL VALENCIANA (CEV)

La política fiscal se configura en los presupuestos públicos y en sus distintos componentes -gasto público e impuestos- como un instrumento para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguar las oscilaciones de los ciclos económicos y contribuir así a mantener una economía creciente, en la que se aspira al pleno empleo y a la mejora del bienestar social. Demasiado serio como para jugar con ella o darle cualquier otra utilidad.

Desde que Keynes puso de manifiesto que las medidas de la política fiscal influyen a corto plazo en las variaciones de la producción, el empleo y los precios, a nadie se le escapa el importante impacto que ejercen el gasto público y los impuestos sobre la economía real, tanto en positivo como en negativo y tanto a nivel global como a nivel local. Seguimos poniéndonos serios.

Por ello, en un momento en el que podemos asegurar que hemos salido de la recesión, pero todavía no de la crisis, y en el que los cimientos de la nueva recuperación todavía no han fraguado, nos sorprende que algunas haciendas locales se hayan apresurado a incrementar uno de sus tributarios más importantes: el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el IBI.

Nos sorprende porque los agentes económicos llamados a generar actividad y empleo ven como de la noche a la mañana sus costes fijos han subido en más de un 20%, sin contraprestación alguna, lastrando así sus márgenes empresariales y su capacidad de contratación.

Nos sorprende por que actividades tan arraigadas e importantes para nuestras economías locales -como lo son el comercio, los servicios de hostelería y alojamiento, la industria, las oficinas y los almacenes...-, en vez sentir el apoyo público y gubernamental para su recuperación y expansión, el empuje que en este momento necesitan, vuelven a soportar una ampliación de su factura fiscal a través de un tributo que viene a penalizar el arraigo y la ubicación de sus negocios.

Nos sorprende porque mientras otros enclaves económicos están luchando por atraer inversiones nacionales y foráneas, establecimientos comerciales y hosteleros, industrias y almacenes, en nuestra zona parece que estamos buscando -y consiguiendo- el efecto contrario: expulsar y repeler actividad económica generadora de riqueza y empleo. No tenemos más que darnos un paseo por cualquiera de las calles más céntricas de nuestros principales municipios y hacer recuento de la cantidad de bajos comerciales y despachos sin activi-

dad y en búsqueda de un animoso inquilino.

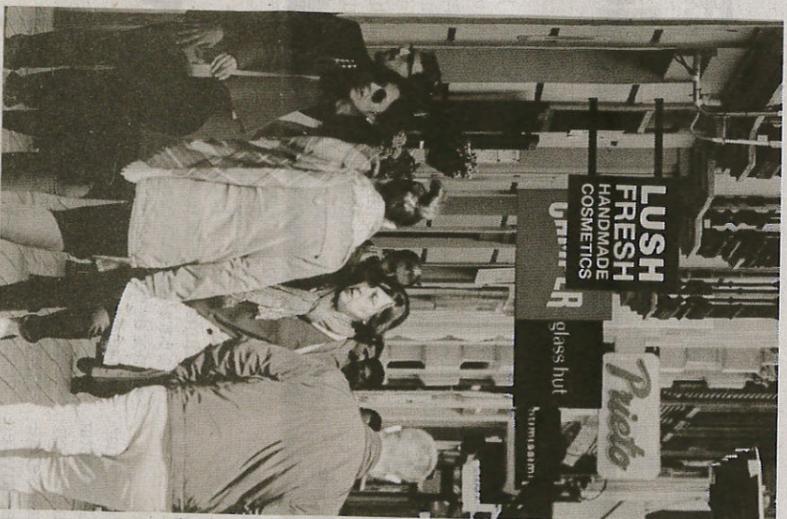
Nos sorprende porque en municipios como el de Valencia, el edil había prometido no subir los impuestos a las pymes y autónomos, pero ha aprovechado sus primeros presupuestos para aumentar la fiscalidad de los locales comerciales, industrias y oficinas con un valor catastral mayor de 250.000 euros en un 24,15%, por poner un ejemplo. Y todos sabemos que la gran mayoría de locales comerciales y despachos superan este valor catastral.

Y Valencia no es el único. Municipios como Sagunto y Gandía también han aplicado «innovación fiscal» y, en vez de reducir los gastos, han subido la presión fiscal para cuadrar sus primeros presupuestos.

Desde nuestro punto de vista, este no es el camino. Y ya lo venimos advirtiendo desde hace tiempo, y también en las últimas campañas electorales, aquella que tuvo lugar en el mes de mayo y nos trajo un nuevo gobierno local y autonómico y aquella otra que tuvo lugar en el mes de diciembre y que todavía no nos trajo ningún gobierno. Entonces mantuvimos reuniones con las diferentes formaciones políticas para trasladarles las prioridades de los empresarios y entre ellas figuraba, cómo no, esta vieja reivindicación: la reducción de las cargas impositivas y administrativas en aras a facilitar el despegue económico de lo que son el porcentaje mayoritario de los proyectos empresariales en nuestra Comunidad, las pymes y microempresas.

Por ello, desde la CEV estamos trabajando en un informe que recogerá la variación de este impuesto en los principales municipios de nuestra provincia y vamos a demostrar su inoportunidad y reivindicar su no aplicación. Porque no es este plomo lo que en este momento necesitan nuestras pymes. Lo que necesitan es menor carga impositiva y un poco de aire que les impulse de forma definitiva hacia la recuperación.

La política monetaria está fuera de nuestro alcance, pero la política fiscal está en nuestras manos y todos, gobernantes, recaudadores y contribuyentes estamos obligados a hacer lo mejor de ella y con ella. Como ya he dicho, es asunto muy serio. Por ello confiamos en que al final prime el interés general. Aquel que busca mayor y mejor actividad, más empleo y de mejor calidad, y sea capaz de invertir la espiral decreciente en la que hemos estado sumidos demasiado tiempo, en una espiral ascendente de prosperidad y confianza. Esto es lo que a todos nos interesa, incluso a las arcas municipales.



:: DAMIAN TORRES